

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

15 JULIO 1963 (DEP. LEGAL - M. H. -148-1958)

N.º 12

ALOCUCION PASTORAL EN OCASION DEL XXV DE LOS CURSILLOS DE CRISTIANDAD EN MENORCA



AVE, MARIA PURISIMA.

Carísimos en Jesús, Cursillistas de Cristiandad de esta Diócesis: Celebráis el vigésimo quinto de vuestros Cursillos; recibid Nuestra felicitación y bendición en el Señor.

Dando una mirada hacia atrás, recordamos que fueron elementos de la Acción Católica de Menorca los que, al surgir en el seno de la de Mallorca el movimiento de los Cursillos de Cristiandad, marcharon allá a buscar el primer contacto con ellos, para luego implantarlos con Nuestro beneplácito y con las cautelas que aquí exigían las inexperiencias de lo nuevo y las dificultades de la primera adaptación.

Queríamos ya desde el principio que el fervor de los Cursillos bien organizados sirviera para fomentar y sostener el celo de la Acción Católica, en cuyo seno habían nacido. Así fue que, al designar en Junio de 1959 al M. I. Sr. Arcipreste Don Francisco Anglada para el cargo de Director Consiliario, decíamos en el nombramiento que «deseando incorporar a las actividades pastorales y de la Acción Católica las de los llamados Cursillos de Cristiandad, establecíamos el Secretariado Diocesano de los mismos, anejo a la Acción Católica, y cuyo Director Consiliario formaría parte de la Junta Diocesana de ésta, con el fin de me-

por coordinar a dicho propósito, según las normas que estableciéremos, las cooperaciones del Rdo. Clero y de todas las Ramas de la Acción Católica».

Concuerda con esto lo que escribe el Excmo. y Rdmo. señor Obispo de Ciudad Real en su «Manual de Dirigentes de Cursos de Cristiandad», pág. 391: «Parece más conveniente que la Obra de los Cursos quede injertada jurídicamente en las Juntas Diocesanas de Acción Católica, como organismos promotores y coordinadores de la misma en las Diócesis».

En efecto, todo fiel que vive vida de fe y amor a Cristo y a su Iglesia, siente, y más ante las necesidades religiosas de los modernos tiempos, la obligación de ejercer algún apostolado. La Jerarquía en España tiene constituida la Acción Católica para mejor coordinar y avalorar las distintas cooperaciones de los buenos seglares; ella es un punto de dirección y de atracción y de ella no han de ser desviados, sino hacia ella exhortados y encauzados los que pueden y deben señalarse en el servicio de Dios, Nuestro Señor. Eso es lo que se realizó aquí, y plácenos constatar que el número de los hombres de Acción Católica espontáneamente se ha ido duplicando en Ciudadela. Séales enhorabuena.

Imposibilitado, como sabéis, de seguir en su cargo el benemérito M. I. Sr. Anglada, hemos designado para sucederle en el mismo al M. Rdo. Sr. Don Jaime Cots, Arcipreste de Mahón, a quien adjuntamos el Rdo. Sr. Don Vicente Macián, Ecónomo de San Francisco de Mahón, para que subordinadamente le ayude y haga sus veces.

*

Tenéis éste vuestro XXV Curso de Cristiandad en un ambiente de santas emociones y esperanzadores augurios.

Algunos de vosotros habéis asistido a Tarragona y sois testigos de los variados y concurridísimos actos y solemnidades con que aquella Archidiócesis, y en ella toda España, ha conmemorado el XIX Centenario de la Venida de San Pablo a nuestra nación: habéis participado en la Primera entusiasta Ultreya Nacional, habéis besado devotamente, y también en Nuestro nom-

bre, la reliquia del Apóstol, la de aquel brazo que fue el instrumento y es ahora emblema de sus incesantes trabajos apostólicos; os habéis sumado a la feliz iniciativa de adoptar al gran Apóstol como Patrono de los Cursillos... Y en verdad que hay singulares razones para tal Patronato: San Pablo es el maestro de la doctrina de la gracia, del Cuerpo Místico de Cristo y de otros puntos característicos de los Cursillos. Os felicitamos, pues, por haberos asociado a tan legítima idea. El Patronato de San Pablo será beneficioso seguramente a los Cursillos. San Pablo fue constituido por Cristo, dice la Iglesia, «Magister mundi», «Maestro del mundo», para todas las épocas, aun en sus cambiantes novedades. En sus escritos parece él vivir entre nosotros, y enseña y enciende el amor a Cristo e impulsa a trabajar activa y apostólicamente para que Cristo venza, Cristo reine y Cristo impere en todo y en todas partes. El Patronato de San Pablo aportará luces y energías a los Cursillos para mayor utilidad de la Iglesia, aquí tan necesitada; la cual espera, no sólo vuestra perseverante y creciente santificación personal, sino, además, vuestras cooperaciones a las órdenes de la Jerarquía, aquellas colaboraciones que Su Santidad el Papa Paulo VI ha llamado «apostólicas y pastorales» en el reciente y muy elogioso discurso dirigido a la Acción Católica de Roma.

*

«La gracia sea con vosotros». Con esta salutación, San Pablo, vuestro deseado Patrono, terminaba muchas de sus cartas. Vosotros, justamente ávidos de la vida de gracia, bien entendedéis lo precioso de este saludo.

Os lo repetimos, pues, ahora en nombre del Apóstol al acabar esta alocución, y tal será siempre Nuestro saludo paulino al dirigirnos a los carísimos cursillistas de Cristiandad: «la gracia sea con vosotros. Amen».

Y os bendecimos efusivamente a todos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Ciudadela, 13 de Julio de 1963.

† BARTOLOMÉ, OBISPO DE MENORCA.

Fue leída esta Alocución en el acto de celebrarse la Clausura del XXV Cursillo el 13 de Julio, en Ciudadela.—Léase por el Rdo. Clero y por la A. C.

SACROSANCTUM OECUMENICUM CONCILIUM VATICANUM II

Sanctissimus Dominus Noster PAULUS PAPA VI in Audientia, hac die infrascripto impertita, statuere dignatus est ut altera periodus Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II initium habeat die XXIX mensis Septembris, anno MCMLXIII, dominica XVII post Pentecosten, in festo S. Michaëlis Archangeli.

Ex Aedibus Vaticanis, die XXVII mensis Iunii, anno MCM-LXIII.

H. J. Card. CICOGNANI.

CERTAMEN CATEQUISTICO NACIONAL SOBRE SAN PABLO, EN EL XIX CENTENARIO DE SU VENIDA A ESPAÑA

La Comisión Episcopal de Enseñanza organiza por medio del Secretariado Catequístico Nacional un Certamen Catequético para toda España, sobre este tema: Vida de San Pablo, su apostolado, su venida a España y su doctrina

La ciudad de Tarragona, que tuvo la dicha de que San Pablo pusiera en ella sus plantas y dejara oír su palabra evangelizadora entre sus antiguos moradores, ha organizado solemnísimos actos con motivo del XIX centenario de tan faustos acontecimientos, y en general de la venida del Santo a España. Alma y promotor del año jubilar paulino ha sido el Emmo. y Rvdmo. Monseñor Dr. D. Benjamín Cardenal de Arriba y Castro, Arzobispo de Tarragona, quien invitó a la Comisión Episcopal de Enseñanza para que organizara, con este motivo, por medio del Secretariado Catequístico Nacional, un Certamen sobre S. Pablo.

La Comisión Episcopal lo aceptó con todo entusiasmo y aprobó la iniciativa. Resultado de ello es la organización del II Certamen Catequético Nacional que versará sobre el tema indicado.

La finalidad del mismo es hacer conocer a los escolares de uno y otro sexo la vida de San Pablo tan repleta de enseñanzas

prácticas y la doctrina del Apóstol de los Gentiles, declarada por la Iglesia como parte integrante de la Sagrada Biblia.

Los Secretariados Catequísticos Diocesanos, presupuesta la aprobación del Excmo. y Rvdmo. Prelado de su Diócesis, procurarán hacer una intensa propaganda del Certamen en las catequesis, escuelas y colegios de enseñanza primaria, así como en los centros de enseñanza media y laboral.

El Certamen sólo constará de parte escrita literaria y parte gráfica explicada.

Una y otra vienen concretadas en los temas que se insertan a continuación. Deben tenerse en cuenta para su cumplimiento, las observaciones que vienen señaladas en los mismos.

El tiempo del Certamen no termina con el año escolar, como sucedió con el anterior, sino que seguirá durante el año jubilar paulino. Dará ocasión para que algunos puedan dedicarse a terminar ciertos trabajos en el tiempo de las vacaciones veraniegas, además de la época escolar.

Los concursantes al Certamen se dividirán en dos grupos. A los temas del *I Grupo* podrán tomar parte todos los *niños y niñas de 10 a 12 años*. A los del *II Grupo*, los de *12 a 14 años*.

El cómputo de la edad se entenderá desde el próximo 1.º de mayo de 1963. Por lo mismo, el niño o niña que en noviembre o diciembre próximos tengan 13 años, pero que en 1.º de mayo no los tenía cumplidos podrá tomar parte en el primer grupo. De igual manera el niño que en 1.º de mayo no hubiese cumplido 15 años, podrá tomar parte en el Certamen aunque los tuviera al finalizar el tiempo hábil del mismo.

Presentación de trabajos

Los Secretariados Catequísticos Diocesanos señalarán la fecha de presentación de los trabajos del Certamen Paulino, II Nacional. Cada Secretariado Catequístico Diocesano examinará los trabajos presentados y seleccionará los *cinco* mejores de cada grupo y sexo, tanto de la parte escrita como de la parte gráfica explicada, para que el Jurado nombrado al efecto, previo examen de los mismos, otorgue los premios nacionales.

Los Secretariados Catequísticos Diocesanos deben enviar al Secretariado Catequístico Nacional, Alfonso XI, n.º 4, Madrid - 14, los trabajos seleccionados antes del 1 de diciembre de 1963, en cuya fecha quedará cerrado el plazo de admisión.

T E M A S

Primer Grupo

De 10 a 12 años (Niños y niñas)

Parte escrita - Vida de San Pablo

1.º ANTES DE SU CONVERSIÓN.

- a) San Pablo en su niñez.
- b) San Pablo en su juventud.

2.º CONVERSIÓN DE SAN PABLO. Explicación del hecho y motivos que le indujeron a realizar el viaje a Damasco. Consecuencias del mismo.

3.º APOSTOLADO DE SAN PABLO.

- a) *Preparación a su vida de apostolado.*
- b) *El apostolado de San Pablo según el libro de los Hechos de los Apóstoles, hasta la cautividad de Roma.*
 - Primer viaje. Itinerario. (Hechos de los Apóstoles, capítulos 13-14.)
 - Concilio de Jerusalén. (Hechos de los Apóstoles, 15, 1-35.)
 - Segundo viaje. Itinerario. (Hechos de los Apóstoles, 15, 36-40; 16, 1-39; 17, 1-34; 18, 1-22.)
 - Tercer viaje. Itinerario. (Hechos de los Apóstoles, 18, 23-28; 19, 1-39; 20, 1-36; 21, 1-19.)
 - Viaje de San Pablo a Roma y su cautividad. (Hechos de los Apóstoles, 21, 20-28; 22, 1-30; 23, 1-35; 24, 1-27; 25, 1-27; 26, 1-32; 27, 1-44; 28, 1-31.)
- c) *San Pablo desde la primera cautividad romana hasta la muerte.*
 - Liberación de San Pablo. (Hechos de los Apóstoles, 28, 30-37.)

- Viaje de San Pablo a España.
- Nuevo recorrido por Oriente (Epístola I a Timoteo y epístola a Tito).
- Segunda cautividad en Roma y muerte de San Pablo (Epístola II a Timoteo.)

DOCTRINA DE SAN PABLO.

- Qué nos enseña el Apóstol:
- Sobre el hombre.* (Lección 9.^a Catecismo 3.^o Grado-Texto Nacional.)
- Sobre el pecado original.* (Lección 10.^a del mismo.)
- Sobre el Hijo de Dios.* (Lección 11.^a del mismo.)
- Sobre la fe.* (Lección 39, Catecismo 3.^o Grado, Texto Nacional.)
- Sobre la esperanza.* (Lección 40, del mismo Catecismo.)
- Sobre la caridad.* (Lección 31, de 3.^o Grado, como el anterior.)

Parte gráfica explicada

- A) Dibujar tres mapas:
 - 1.^o Viaje a Damasco con motivo de su conversión.
 - 2.^o Mapas del 1.^o, 2.^o y 3.^o viaje. Indicar poblaciones recorridas.
 - 3.^o Probable itinerario del viaje a España.
- B) Dibujos de libre elección representando hechos de la vida de San Pablo. Puede también hacerse con recortes de grabados o reproducciones de cualquier género, alusivos a la misma.
- C) Iconografía paulina (imágenes o pinturas de San Pablo) existentes en la Diócesis, ciudad, pueblo o parroquia.
 - Nomenclátor de las parroquias, pueblos y templos que llevan la denominación de San Pablo. Puede ilustrarse gráficamente.

Segundo grupo

De 12 a 14 años (Niños y niñas)

Parte escrita - Vida de San Pablo.

1.º ANTES DE SU CONVERSIÓN.

- a) San Pablo, niño; nacimiento y educación paterna.
- b) San Pablo, joven. Su vida en Tarso y en Jerusalén.

2.º CONVERSIÓN DE SAN PABLO.

Ocasión de su conversión; aparición en el camino de Damasco, causa de la misma y sus consecuencias.

3.º DESPUÉS DE LA CONVERSIÓN.

Preparación para su apostolado.

Apostolado de San Pablo hasta la cautividad romana.

—Primer viaje de San Pablo. Itinerario. (Hechos de los Apóstoles. Capítulos 13 y 14.)

Concilio de Jerusalén. (Hechos de los Apóstoles, 15, 1-35.)

—Segundo viaje. (Hechos de los Apóstoles, 15, 36-40; 16, 1-39; 17, 1-34; 18, 1-22.) Itinerario. Fruto de este viaje.

Cartas escritas en este viaje: *I y II a los Tesalonicenses*. Por qué las escribió. Argumento central de las mismas.

—Tercer viaje. (Hechos de los Apóstoles, 18, 23-28; 19, 17-39; 20, 1-36, y 21, 1-19.) Itinerario y frutos del mismo. Cartas en este viaje: *a los Gálatas; I y II a los Corintios; a los Romanos*. Por qué las escribió: su argumento central.

—Cautividad romana. (Hechos de los Apóstoles. Del capítulo 21, 20, hasta el versículo 28 del capítulo 31.) El Viaje a Roma y causas que lo motivaron. La cautividad de San Pablo y cartas escritas durante la misma. *A los Filipenses; a los Colosenses; a los Efesios y a Filemón*. Qué se propuso al escribirlos. Tema central.

- c) *Desde la 1.ª cautividad romana hasta la muerte.*

—Su liberación.

- Viaje a España. (Tarragona.)
 - Nuevo recorrido por Oriente; cartas escritas durante el mismo: *I a Timoteo y a Tito*. Explicación de los puntos estudiados en las anteriores cartas.
 - La carta a los *Hebreos*. Fin que se propuso al escribirla; tema central de la misma.
 - Segunda cautividad romana: carta *II a Timoteo* y muerte de San Pablo. Explicación de la carta.
- d) *Doctrina de San Pablo*. Enseñanzas de San Pablo sobre los Sacramentos en general (lección 45 del Catecismo de tercer grado, texto nacional).
- Sobre el Bautismo (lección 46).
 - La Confirmación (lección 47).
 - La Penitencia. El perdón de los pecados (lección 48).
 - La presencia real de Jesucristo en la Eucaristía (lección 50).
 - El sacrificio de la Misa (lección 51).
 - El Orden sacerdotal (lección 54) y el Matrimonio (lección 55).

Parte gráfica explicada

- A) Dibujar siete mapas:
- Uno correspondiente al primer viaje de San Pablo indicando poblaciones.
 - Otro del 2.º viaje con el recorrido y señalando a la vez el punto de partida y destino a las dos cartas a los *Te-salonicenses*.
 - Mapa del 3.º, señalando el punto de partida de las cartas a los *Gálatas; I y II a los Corintios y a los Romanos*.
 - Viaje a Roma señalando el itinerario.
 - Un quinto mapa señalando punto de partida y destino de las cartas escritas durante la cautividad: a los *Filipenses; Colosenses; Efesios; Filemon*.
 - Itinerario probable del viaje a España y a Tarragona.
- B) Historia gráfica de la vida de San Pablo, ya sea en dibujos originales, ya sea en reproducciones, grabados impresos o fotográficos, etc.

- C) Iconografía paulina (imágenes o pinturas de San Pablo) existentes en la Diócesis, ciudad, pueblo o parroquia.
—Nomenclátor de las parroquias, pueblos y templos que llevan la denominación de San Pablo. Puede ilustrarse gráficamente.

BIBLIOGRAFIA

Recomendamos, por estar muy al alcance de las condiciones económicas de los que han de tomar parte en el Certamen, las siguientes obras del «Apostolado de la Prensa, S. A.», Velázquez, 28. Madrid (1).

«Introducción especial a los libros del Nuevo Testamento», de D. Benjamín Martín Sánchez, Rector del Seminario de Zamora. Precio: 28 pesetas.

«San Pablo en sus viajes», de Juan Leal, S. J. Son dibujos de los viajes de San Pablo con sus explicaciones; precio: 12 ptas.

Posteriormente se enviará en ciclostil a las Diócesis una adición más extensa a la Bibliografía.

Con los libros, no obstante, ya citados, se puede trabajar intensamente.

CONDICIONES PARA CONCURRIR AL CERTAMEN

1.^a En el desarrollo de los temas debe seguirse el guión que antecede. Para el Catecismo, el texto nacional de tercer grado. Quedan excluidos del Certamen los que no se acomoden a esta condición.

2.^a Los trabajos no excederán de 20 cuartillas, por una sola cara, ni menos de seis. La parte gráfica no cuenta para el número de cuartillas.

3.^a Los trabajos deben presentarse al Secretariado Catequístico Diocesano en la fecha que señalará la Diócesis, pero no más tarde de 31 de octubre de 1963.

4.^a El concursante deberá hacer constar, además del nombre y apellidos, la edad que tenía el 1.º de mayo de 1963; nombre de la parroquia, catequesis, colegio, escuela o centro de enseñanza a que pertenece.

Calificaciones y premios

Un Tribunal formado por los elementos que se juzguen necesarios examinará todos los trabajos y dará una calificación a cada uno de ellos. El resultado se publicará y enviará después a todos los Secretariados Catequísticos Diocesanos, y éstos a los centros escolares que hubieran concurrido. Será publicado con la enumeración de Diócesis, parroquias y centros concurrentes.

Habrà, pues, dos exámenes o calificaciones. La que llevará a cabo el Secretariado Catequístico Diocesano y el que practicará el Secretariado Catequístico Nacional por medio del Tribunal general que será nombrado. No formará parte de este último Tribunal, ninguno de los organizadores del Certamen.

Cada Secretariado Catequístico señalará cuatro campeones diocesanos, a los que después se les entregará un diploma y un obsequio. Un campeón de cada sexo para la parte escrita de cada uno de los grupos y otro para cada uno de los dos grupos de la parte gráfica explicada. Ocho en total: dos niños y dos niñas por cada parte.

Debería enviar, cada Secretariado, lista de calificaciones diocesanas a todos los centros escolares que hubieran concurrido.

El Secretariado Catequístico Diocesano enviará al Nacional los trabajos premiados en la Diócesis y si lo juzga oportuno, otros tres de cada grupo: como máximo 16, indicando en lugar visible los que han recibido el *título de campeón diocesano*.

El Secretariado Catequístico Nacional señalará por medio del Jurado, los cuatro primeros premios, de cada parte y sexo. Uno para la parte escrita del 1.º grupo; *otro* para la misma del 2.º; *un tercero* de la parte gráfica explicada del 1.º grupo y *el 4.º*, de la parte gráfica del 2.º grupo. Todo ello dentro de cada sexo. Por lo tanto resultarán premiados finalmente cuatro niños y cuatro niñas.

Los trabajos deben ser originales de los niños. En caso de duda el Jurado podrá exigir una comprobación.

Recibirán el título de *campeones nacionales* con el correspondiente diploma y tendrán un viaje gratuito a Tarragona, Barcelona y Montserrat.

Si el Jurado Nacional lo estimare conveniente, podrá proponer la concesión de «*Menciones honoríficas*» a los trabajos de mérito que lo justifiquen por su calidad.

Igualmente podrá declarar *desierto* algún premio, cuando la falta de calidad en los trabajos lo aconseje.

Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Secretariado Catequístico Nacional, quien podrá publicarlos. Los no premiados serán devueltos a los Secretariados Diocesanos, una vez terminada la Exposición Nacional.

Propaganda del Certamen

Como se hizo en el pasado Certamen, se enviará un determinado número de hojas a cada Secretariado. Los que deseen adquirir mayor número de ellas, les serán facilitadas, a precio de costo, por el Secretario Catequístico Nacional.

Exposiciones

Se hará, por lo menos, una exposición nacional en el lugar y días que se anunciarán.

Se ruega vivamente a todas las Diócesis que hagan su exposición diocesana con los trabajos que hubieran concurrido a este II Certamen Nacional.

Madrid, 25 de marzo, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, de 1963.»

Se enviaron oportunamente a las Parroquias y Escuelas Primarias las Hojas correspondientes con los Temas y condiciones del Certamen.



ALGUNAS NOTAS SOBRE «SAN PABLO EN ESPAÑA»

De un escrito del Emmo. y Rvdmo. Mons. Dr. D. Benjamín Cardenal de Arriba y Castro, Arzobispo de Tarragona, titulado «San Pablo en España».

«ANTE UN HECHO TRASCENDENTAL DE NUESTRA HISTORIA.—I. Un acontecimiento de la máxima importancia religiosa y patriótica nos impulsa a escribir estas breves líneas. En el año 1963 se cumple el XIX Centenario de la venida a España del Apóstol San Pablo, el gran Heraldo de Cristo, el evangelizador del mundo, de quien se ha dicho, en frase que refiere Holzner, que es «el hombre que ha ejercido la máxima influencia en la historia universal».

Si es cierto, como lo es, la venida del Apóstol Santiago a nuestra patria, no lo es menos la de San Pablo. Hay testimonios irrecusables. Y casi sería suficiente, conociendo el temperamento del Apóstol, el propósito decidido de tal viaje, expresado por él mismo reiteradamente en su carta a los Romanos, de la cual afirma el insigne comentarista protestante Leenhardt, según leemos en un interesante trabajo de la revista «Arbor», que «está toda ella llena del proyecto español».

De los testimonios aludidos anteriormente, mencionaremos solamente los dos más importantes: la Epístola de San Clemente Romano y el fragmento Muratoriano o Canon de Muratori. Ambos documentos son conocidísimos y de indiscutible autoridad. Asimismo se aduce como prueba el «Actus Petri cum Simone» que menciona el viaje a España con frase casi igual al Canon; y otros muchos textos. De ellos y de toda una serie de estudios críticos sobre el tema habrá ocasión, Dios mediante, de oír conferencias de autores competentísimos, no sólo nacionales, sino incluso extranjeros, que vendrán a ilustrarnos y recrearnos con el fruto de sus elucubraciones históricas sobre esta materia, si

la protección del Apóstol nos ayuda para llevar a la práctica el proyecto que vamos a exponer brevemente.

II. Entendemos que España debe celebrar con toda solemnidad el magno acontecimiento que nos ocupa, y de manera especial las regiones que tienen tradición de la presencia del Apóstol. No importa que aquélla se haya limitado a determinados pueblos, lo que por otra parte es natural. Lo mismo cabe decir del Apóstol Santiago, el cual, sin embargo, es con toda razón y con santo orgullo nuestro Patrón de España. También San Pablo ejerce de hecho ese patronazgo. ¿Cómo va a desentenderse de los que recibieron de él la semilla del Evangelio?

Es cierto, pues, que una parte de nuestro suelo patrio fue santificado por la presencia del Apóstol de las Gentes.

¿Vino por tierra? ¿Pasó por Francia, donde dejó también establecidas algunas cristiandades? ¿Vino por mar? ¿Desembarcó en Tarragona? Desde luego era el puerto de la Península que entonces tenía más importancia. Aquí residían los Emperadores romanos cuando venían a España. Era además el trayecto más corto. Cualquiera que fuese la manera del viaje, ¿desde Tarragona recorrió el litoral y llegó hasta Andalucía evangelizando? También existe una tradición arraigada de su presencia en aquella región y en otras. Por otra parte está muy de acuerdo con sus ansias de que el Evangelio llegase hasta los últimos confines de la tierra.»

C I R C U L A R

EN OCASIÓN DE LAS INUNDACIONES DEL SUR DE ESPAÑA

Todos nuestros carísimos diocesanos están enterados de la gran desgracia que ha sobrevenido a varias Provincias del Sur de España por las recientes inundaciones.

Por ésto, y sin perjuicio de otras providencias, disponemos se haga una Colecta en todas las iglesias de la Diócesis el primer domingo del próximo mes de Marzo, día 3, seguros de que nuestros buenos diocesanos acudirán caritativamente a ella cual corresponde. Para más promover esta Colecta, hemos reunido a los Consiliarios y dirigentes diocesanos de Acción Católica y de Cáritas Diocesana, a fin de que, unidos, cooperen con los respectivos Párrocos al mejor resultado de esta benéfica obra en favor de los damnificados.

Encomendamos, además, se abran a tal fin listas de donativos, que Nos encabezamos con la cantidad de 2.500 pesetas.

Aportemos también el subsidio de nuestras oraciones para que el Señor misericordioso ayude a todos en medio de tanto mal.

Ciudadela, 28 de Febrero de 1963.

† EL OBISPO.

Circular enviada oportunamente a las Parroquias.

RELACIÓN DE LO RECAUDADO EN ESTA CURIA
EPISCOPAL EN OCASIÓN DE LAS EXPRESADAS
INUNDACIONES

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo	2.500'— Ptas.
Colectas de las Parroquias de:	
Ntra. Sra. del Rosario, de Ciudadela.	2.741'25 »
Santa María, de Mahón	4.024'— »
San Francisco de Asís, de Ciudadela	1.619'60 »
Ntra. Sra. del Carmen, de Mahón	1.035'50 »
San Francisco de Asís, de Mahón	444'— »
Santa Eulalia, de Alayor	1.755'95 »
Ntra. Sra. del Rosario, de Villacarlos	200'90 »
San Martín, Obispo, de Mercadal	1.351'50 »
San Bartolomé, Apóstol, de Ferrerías	100'— »
San Luis	657'30 »
San Cristóbal	1.625'05 »
San Clemente	1.175'— »
San Antonio, Abad, de Fornells	2.133'60 »
<u>Suma total</u>	<u>21.363'65 »</u>

Nota: Todo lo recaudado fue entregado a Cáritas Diocesana para que lo transmitiera a su destino. Alguna Parroquia entregó casi todo lo recaudado directamente a Cáritas, que no consta, por tanto, en la presente relación.

SUMARIO: Alocución Pastoral en ocasión de la Clausura del XXV Cur-sillo de Cristiandad en Menorca.—Comunicación del Emmo. Sr. Cardenal Cicognani sobre la reapertura del segundo período del Concilio Ecuménico Vaticano II.—Certamen Catequístico Nacional sobre San Pablo en el XIX Centenario de su venida a España: Organización, temas, bibliografía y condiciones.—Algunas notas sobre «San Pablo en España» del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona.—Circular en ocasión de las inundaciones del Sur de España. Relación de lo recaudado en la Curia Episcopal a tal fin.